

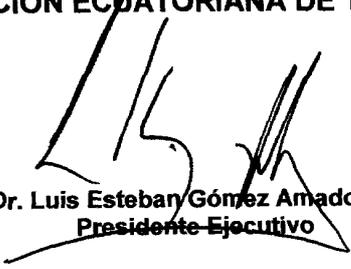
INFORME DEL PRESIDENTE.- GERENTE GENERAL.

Señores Accionistas de la Compañía
ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISION ORTEL S.A.

Me permito presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2010, en atención a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2010.-** Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. **Complemento de las disposiciones de la Junta General) y Directorio).-** Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.-** No se han producido hechos extraordinario en estos ámbitos.
4. **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.-** La compañía ha generado una Utilidad antes de impuestos de USD \$250.553.07 en el presente período, lo que representa un 31,22% de disminución con respecto al año anterior, esto se debió al incremento del personal contratado para los nuevos programas, también se estableció un control efectivo de costos operativos, logrando mantenerlos en los márgenes presupuestos para este año.
5. **Recomendaciones para la Junta General respecto a políticas estratégicas para el siguiente ejercicio económico.** Es necesario reafirmar las políticas seguir en el proceso de abaratar costos y optimizar los recursos, para así poder seguir haciendo frente a este nuevo periodo de cambios mundiales, y por ende del país.

Atentamente,
ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISION ORTEL S.A.


Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Presidente Ejecutivo



Guayaquil, 29 de Marzo 2011